

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**24891** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se otorga concesión administrativa a favor de la entidad "Petropesca, S.L."*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria en su sesión de 29 junio de 2011 acordó otorgar concesión administrativa a favor de Petropesca, S.L. para la ocupación de dominio público portuario, con una superficie de 418,70 metros cuadrados, para la construcción y posterior explotación de una unidad de almacenamiento y suministro de combustible a embarcaciones en el Puerto de Málaga por un plazo de cuatro años, prorrogables previa petición del concesionario, con una tasa de ocupación anual de 4.040,25 euros y una tasa de actividad que asciende al importe correspondiente al producto de las toneladas suministradas por un importe unitario de 0,011250 euros por tonelada.

Málaga, 13 de julio de 2011.- El Presidente, Enrique Linde Cirujano.

ID: A110057710-1